

Santiago, 27 de noviembre de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

TELEFÓNICA CHILE S.A.
Inscripción Registro de Valores N°009
HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 9 y 10, inciso segundo, de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, lo previsto en la Norma de Carácter General número 30 de esta Superintendencia, y debidamente facultada al efecto por el directorio de Telefónica Chile S.A., comunico, en carácter de hecho esencial, que el directorio, en sesión de fecha 23 de noviembre de 2017, acordó no distribuir dividendos provisorios durante el ejercicio.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Gladys Fuentes Espinoza
Secretaria General y del Directorio
Telefónica Chile S.A.

C.C.Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Corredores de Valparaíso, Comisión Clasificadora de Riesgo.

Avda. Providencia 111, Providencia. Teléfono: (56-2) 6912020